

UNIVERSIDAD

Diputación invierte 40.000 euros en la UCLM para incentivar la investigación

LT | TOLEDO
redacciontoledo@diariolatribuna.com

El presidente de la Diputación de Toledo, Álvaro Gutiérrez, y el rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Miguel Ángel Collado, han sellado con sus respectivas firmas un importante convenio de cooperación, dotado con 40.000 euros, para fomentar acciones culturales y de investigación en el marco académico de la Universidad regional. Así se recoge en una nota de la institución provincial.

Los proyectos de interés común señalados por las partes para el presente convenio serán, entre otros, los relativos al fomento de las actividades culturales y de extensión universitaria en los centros, departamentos, programas específicos y asociaciones de estudiantes de la UCLM de Toledo y Talavera de la Reina.

También se incluyen la organización de cursos y jornadas de excelencia académica, el fomento de la internacionalización de todas las actividades universitarias propias de la UCLM en la provincia de Toledo y la organización conjunta de cursos orientados al conocimiento del patrimonio natural, histórico, cultural y artístico de la provincia de Toledo.

BECAS. El convenio también recoge la convocatoria de becas de formación para estudiantes del Campus, y el apoyo a la investigación universitaria en Toledo y Talavera y a los Centros de Investigación de la UCLM sitios en el Campus de Toledo, todo ello de acuerdo a la Programación de actividades y proyectos detallados en este Convenio.

AJOFRÍN | SALÓN DE PLENOS

LT | TOLEDO
redacciontoledo@diariolatribuna.com

El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Ajofrín ha denunciado en una nota la «actitud autoritaria y antidemocrática» de la alcaldesa, María Isabel Alguacil, porque en el último Pleno ordinario no permitió la intervención de los representantes de esta formación en siete de los 14 puntos del orden del día. Por su parte, el Ayuntamiento ha lanzado una normativa con el nombre de 'Ordenanza para el fomento de la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la administración local'.

«Los convirtió en un auténtico mitin político de los miembros del equipo de Gobierno», manifiesta al respecto en un comunicado el PP, cuyos conceja-

BOROX | CONFLICTO LABORAL

Denuncian el forzado de la taquilla de un representante sindical

CCOO afirma que el armario de un delegado en Engranajes Lorenzo ha sido encontrado abierto en varias ocasiones, con mensajes denigrantes y difamatorios hacia esta persona

• Esta cuestión, junto a otras, ha sido incluida en una denuncia ante la Inspección del Trabajo del sindicato contra la compañía. Convocan para hoy una concentración.

J.A.J. | TOLEDO
jajuez@diariolatribuna.com

El sindicato Comisiones Obreras ha denunciado ante la Inspección del Trabajo a la compañía Engranajes Lorenzo de Borox, por prácticas «ajenas a la democracia laboral y al respeto a los derechos laborales de su plantilla». Así lo señala la Federación de Industria de CCOO en una nota. Entre estas prácticas, el sindicato denuncia el allanamiento de la taquilla de uno de sus delegados, con el fin de dejarle «escritos difamatorios y denigrantes contra su persona». CCOO ha convocado para hoy, a las dos de la tarde, una concentración de protesta a las puertas de la factoría, que cuenta con unos 80 empleados.

Según explica el responsable de la Federación de Industria de CCOO, Jesús Félix Roldán, la empresa se ha desentendido de la situación de este trabajador, pese al «ataque contra la intimidad» que supone el forzado del armario donde guarda su efectos personales mientras desarrolla su jornada laboral. Esta taquilla ha aparecido «forzada y abierta en repetidas ocasiones», denuncia el sindicato en su nota.

EL TRASFONDO DEL ERTE. Otras situaciones denunciadas por CCOO en su denuncia ante la Inspección ha sido la supresión «injustificada» de pluses en las nóminas de otros dos delegados de su sindicato y la



Imagen de una protesta ante Engranajes Lorenzo por dos despidos efectuados el pasado verano./LT

negativa de la empresa a facilitar los acuerdos extraestatutarios firmados por el anterior Comité, «que siguen afectando a la plantilla en detrimento de lo pactado en el convenio colectivo». El sindicato también recuerda el despido de dos empleados el pasado mes de julio tras figurar en la candidatura de CCOO en las pasadas elecciones sindicales. El juicio por estos despidos, según señaló Roldán, se efectuará el próximo mes de diciembre.

Según explicó el responsable sindical, en el trasfondo de este conflicto se encuentra el Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) puesto en marcha por Engranajes Lorenzo el pasado mes de

El sindicato denuncia que sus representantes no están siendo informados sobre el ERTE

octubre y que regirá hasta el próximo 30 de abril. Según CCOO, se han producido irregularidades como «un gran número de trabajadores afectados» y que se hayan sucedido varios despidos durante su vigencia. Además, se critica la falta de información al comité de seguimiento del ERTE sobre su aplicación real por parte de la empresa.

Roldán afirma que la empresa, en lugar de organizar por turnos regulares el pase temporal de empleados al paro, para igualar el grado de afectación en la plantilla está aprovechando el ERTE para ahorrar costes, por ejemplo haciendo coincidir la entrada al desempleo con las vacaciones de Navidad.

El PP se queja de que el Pleno fue un «mitin» de la alcaldesa

El Ayuntamiento ha creado una ordenanza para el fomento de la participación de los ciudadanos, también en las sesiones plenarias

les abandonaron la sesión.

Por otro lado, el Partido Popular lamentó también en esta misma nota «la falta de compromiso» del Gobierno del PSOE con las necesidades de los vecinos de Ajofrín, localidad de alrededor de 2.300 habitantes perteneciente a la comarca de Los Montes de Toledo, por votar en contra de dos mociones de los

'populares' que proponían la bajada del IBI y la eliminación de las plusvalías por transmisión de terrenos y construcciones. «Con la excusa de que se trataba de medidas ilegales, pero sin presentar ningún documento que acredite que no se pueden llevar a cabo unas medidas que los ciudadanos necesitan y reclaman», recalca la formación en el mis-

mo comunicado.

Los 'populares' pedían una revisión catastral y una bonificación mientras tanto del 25 por ciento en la cuota que pagan todos los vecinos de Ajofrín. «Desde el Grupo Popular creemos que una vez superados los peores momentos de la crisis económica, y cuando se han conseguido cuadrar las cuentas municipales,

es el momento de que los ajofrineros paguen menos por sus impuestos municipales, que fueron subidos en 2010 por el antiguo gobierno socialista», precisó el portavoz del PP, Silvia Ruiz.

LA NUEVA ORDENANZA. «Desde el gobierno de Ajofrín se pretende potenciar la colaboración de los vecinos en la gestión pública de la localidad y con el objetivo de involucrar a los ciudadanos del municipio», afirma el Ayuntamiento en una nota sobre la nueva ordenanza. Sobre esta cuestión, resalta que se permite un turno después de cada sesión plenaria para los ciudadanos. También establece la creación de consejos consultivos, un día del ciudadano en el que todos puedan solicitar audiencia, o la creación de una carta ciudadana.

ESCALONA

El alcalde muestra al viceconsejero de Cultura el patrimonio local

LT | TOLEDO
redacciontoledo@diariolatribuna.com

El presidente de la Diputación Álvaro Gutiérrez, en su calidad de alcalde de Escalona, ha mostrado al viceconsejero de Cultura, Jesús Carrascosa, el rico patrimonio cultural de la localidad toledana durante la visita que este responsable del Gobierno de Castilla-La Mancha ha realizado al municipio. Así se recoge en una nota municipal.

Álvaro Gutiérrez y Jesús Carrascosa recorrieron los principales monumentos que atesora esta Villa Medieval levantada sobre el río Alberche y situada en un enclave estratégico con siglos de historia, de la cual conserva numerosas e importantes muestras patrimoniales que le otorgan un gran atractivo turístico.

Uno de los lugares emblemáticos de Escalona visitado por Carrascosa junto a Gutiérrez fue el Castillo, una fortaleza romana ocupada posteriormente por los musulmanes, que sobre el río Alberche protagonizan una de las estampas más reconocidas de la localidad.

El alcalde informó al viceconsejero de Cultura del interés del Ayuntamiento en la reapertura al público del Castillo y a las visitas guiadas que se desarrollaban hasta el año pasado, tras un pequeño desprendimiento que se pretende restaurar por seguridad.

También tuvo ocasión Jesús Carrascosa de recorrer las murallas de Escalona que se convirtió en conjunto amurallado en el siglo XII y que rodea al Castillo con una entrada tan emblemática como la puerta de San Miguel.



Gutiérrez, con el viceconsejero Carrascosa. / LT

TORRIJOS

Los Trotamúsicos presentan su nuevo disco en la Escuela Municipal de Música

La banda de rock Los Trotamúsicos, de Torrijos, ha publicado su primer disco: 'El ataque de las cosechadoras autopropulsadas', el cual presentaron con un concierto, celebrado el pasado sábado en el auditorio de la Escuela Municipal de Música, que se llenó de ciudadanos interesados en escuchar las animadas canciones de este grupo integrado por Gerardo González (Guitarra), Alejandro Castaño (Guitarra), Hilario Rodríguez (Clarinete), Pablo Javier Piña (Bajo) y Rubén Díaz (Batería). Más allá de haber tomado como nombre el de la mítica serie de dibujos animados, Los Trotamúsicos es una banda que ha sabido dar una vuelta de tuerca a lo impuesto actualmente en el panorama na-

cional de la música rock, mediante la aportación de melodías frescas que combinan el rock con el country y algunas pinceladas de jazz, alcanzando un sonido único y genuino. En cambio, sus componentes se mantienen con los pies en la tierra, asegurando que «este trabajo es fruto de una banda de amigos, de ensayos y diversión. No hemos venido a cambiar nada, únicamente queremos que el público se divierta con nuestras canciones», han afirmado, recordando que su disco es un homenaje a todos aquellos que les han apoyado concierto tras concierto. Su nuevo sencillo se compone de ocho temas propios donde se mezclan riffs y estrofas propias del rock and roll y del country sureño con ritmos swing y reggae. El disco de Los Trotamúsicos, quienes confirmarán en breve las fechas disponibles para su gira, puede adquirirse por el momento en los bares 'La Panza' y 'El Stone', de Torrijos, según se informa en una nota municipal.

POLÍTICA | DIPUTACIÓN DE TOLEDO



Emilio Ramón Lozano Reviriego será el nuevo diputado provincial del PP en sustitución de Carolina Agudo. / D. PÉREZ

El alcalde de Borox será el nuevo diputado del PP tras la renuncia de Agudo

El primer suplente es Jesús Labrador pero el portavoz del PP en el Ayuntamiento de Toledo no llegará a tomar posesión

• Labrador probablemente tenga que renunciar a ocupar el puesto de Carolina Agudo antes de conocer si logra un escaño en el Senado. Ocupa el puesto tercero en la candidatura.

J.S. | TOLEDO
redacciontoledo@diariolatribuna.com

La renuncia del exalcalde de Quintanar de la Orden, Carlos Madero, a ocupar el escaño dejado vacante por María Dolores Cospedal en las Cortes de Castilla-La Mancha ha provocado una serie de carambolas, que finalmente llevarán al alcalde del municipio sagreño de Borox, Emilio Ramón Lozano Reviriego, a tomar posesión con diputado provincial. Aunque él no es, desde luego, la primera opción.

La vuelta de Carolina Agudo a

la política regional la obligará a dejar su puesto en el grupo popular la Diputación provincial, por lo que el turno correría en favor del primer suplente de la lista por el partido judicial de Toledo-La Sagra, Jesús Labrador.

Labrador, que ocupa la Secretaría del Partido Popular de Toledo, es en la actualidad portavoz de los populares en el Ayuntamiento de Toledo y ocupa el tercer puesto en la candidatura al Senado por la circunscripción toledana que su partido ha presentado de cara a las elecciones generales que se celebran el próximo 20 de diciembre.

Las fuentes consultadas por *La Tribuna* cercanas al propio Labrador dan por descartado que el también vicesecretario regional de Acción Electoral ocupe un puesto en el Pleno de la Diputación Provincial, institución de la que es funcionario. Cuando se haga efectiva la renuncia de Carolina

Agudo, la Junta Electoral elevará a la Diputación provincial de Toledo el nombre de sus sustituto. Será entonces cuando Labrador deberá presentar su renuncia por escrito lo que pondría el 'escaño' provincial en manos de Lozano Reviriego.

Es probable que todo el proceso, por las fechas actuales, culmine antes de las elecciones generales por lo que es posible que Jesús Labrador tenga que presentar su renuncia antes de conocer si es elegido senador por la provincia de Toledo.

No obstante, su renuncia permitirá no variar la Presidencia ni la Portavocía del PP en la Diputación. Labrador, al ser trabajador de la Institución, estaría en la obligación de liberarse y para ello tendría que ocupar alguno de los dos puestos mencionados, desplazando en este caso a Emilio Bravo o Jaime Ramos.

AGUA | REPASAN PROYECTOS EN LA LOCALIDAD

El alcalde de Santa Ana de Pusa se reúne con la CHT

LT | TOLEDO
redacciontoledo@diariolatribuna.com

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Antolín, se ha reunido en la sede central del Organismo con el alcalde de Santa Ana de Pusa, Serafín Diego Esteban, pa-

ra conocer los proyectos que el municipio quiere llevar a cabo en el río.

De esta manera, se han presentado las actuaciones a realizar por el Ayuntamiento que consistirían en la instalación de mesas, bancos y merenderos en zona de policía, por lo que deberán pedir la correspondiente autorización de obras a este orga-

nismo, según ha informado la CHT a través de un comunicado de prensa.

Asimismo, se ha analizado la situación del arroyo Los Almadraques en su tramo urbano, y se ha explicado al Ayuntamiento el procedimiento para tramitar la intervención y cómo ha de llevarse a efecto por parte de la Corporación local.